Asunción, 15 de Octubre de 2015

NOTA DICON N° 764/2015

Señores
FUSION S.A
Teléfono: (021) 608 606
Dirección: CRUZ DEL DEFENSOR 1707 C/ SEIFERHELD.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 104 de fecha 14 de Octubre de 2015 que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309****, de acuerdo al siguiente detalle:*

EMPRESA ADJUDICADA: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff

IMPORTE MINIMO ADJUDICADO: guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000).----------

IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO: guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000).--

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 104/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A., Directora
Dirección de Contrataciones

Carina Bello
N- 16.10.15.

LO

FUSION S.A.

Asunción, 15 de Octubre de 2015

NOTA DICON N° 763/2015

Señores
GUSTAVO RAMON GAMARRA POPOFF
Teléfono: (021) 299-181 (0981)-753-612
Dirección: PROF. SILVA ENCISO C/ PROF. BRUNO MARIOTTI Nº 1311
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 104 de fecha 14 de Octubre de 2015 que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309****, de acuerdo al siguiente detalle:*

EMPRESA ADJUDICADA: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff

IMPORTE MINIMO ADJUDICADO: guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000).----------

IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO: guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000).--

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 104/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICO

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones

LO

MOTION TV

Asunción, 15 de Octubre de 2015

NOTA DICON N° 762/2015

Señores
ALEX PUBLICIDAD S.R.L.
Teléfono: (021) 201 111
Dirección: TTE JUAN M.ALCORTA FLEITAS 374
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 104 de fecha 14 de Octubre de 2015 que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309****, de acuerdo al siguiente detalle:*

EMPRESA ADJUDICADA: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff

IMPORTE MINIMO ADJUDICADO: guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000).----------

IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO: guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000).--

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 104/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Lic. Laura Rodriguez A., *~~Directora~~*
Dirección de Contrataciones

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCION DE CONTRATACIONES – DICON

Juan Rojas

alex PUBLICIDAD SRL
RUC 80004735-4
Tte Alcorta 374 y Antonio Planas
ventas@alexpublicidad.com.py
Telefax: 20 11 11 - Asunción

LO

Asunción, 15 de Octubre de 2015

NOTA DICON N° 761/2015

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Teléfono: (021) 233 314 / 233 214
Dirección: JOSE E. RODO 1110 E/JOSE A. FLORES Y E. AYALA.-

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309,*** *llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 104 de fecha 14 de Octubre de 2015 que es cuanto sigue:*

ADJUDICAR *la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 18/2015 "SERVICIO DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" - PLURIANUAL - ID Nº 298.309****, de acuerdo al siguiente detalle:*

EMPRESA ADJUDICADA: MOTION TV de Gustavo R. Gamarra Popoff

IMPORTE MINIMO ADJUDICADO: guaraníes setenta millones (Gs. 70.000.000).----------

IMPORTE MAXIMO ADJUDICADO: guaraníes ciento cuarenta millones (Gs. 140.000.000).--

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 104/15.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

Mario A. Benitez Leguizamón
Director Creativo
Apolo 11 SRL

PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L.

Recibí
Vie 16/10/2015
15:21 h

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones